



SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS

Año que viene de mil seiscientos y ochenta y tres a Pedro Jimenez de Santillan y Agustín Martínez de la Vía que han sido los años antecedentes =

Comis. decimas

La ciudad nombra por Comisarios de Cortes para el año que viene de mil seiscientos y ochenta y tres a los Señores Don Diego de Sordel y Don Antonio Prieto Caballeros del hábito de Calatrava Vecindores =

Diputados

La ciudad nombra por diputado del Lugar de fuente Llana para el año que viene de mil seiscientos y ochenta y tres a Don Zulo para =

Y para el Lugar de Baraya a Juan de Viquez y Diego Fernandez =

Para Veniel a Juan Saura =

Para Javalí Viejo a Joseph Masías =

Para Javalí nuevo a Joseph Lopez =

Para los Aljzares a Juan yáñez y Ber nauer Muñoz =

Para Guada lupe a Alonso Muñoz = dño Alonso Muñoz =

Para la herra Alta a Juan Sanchez =

Para el Duze a Alonso Garcia =

Para los Pares y la pes a Diego Villalgado =

Para el palmer a Marcos roble =

Para la mora a Gaspar de Matienzo Quien se acell' repa aver manifestado Cofre de Caxeridos Cambiense aní. J. A. Gines Suredre =

Para torred' figura a Mateo Molina y de la Sepa para el año =

